



**COMUNICACIÓN INTERNA
NOTA ACLARATORIA**

CONTRATO: ICFES-1086-2024

CONTRATISTA: GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

Por medio de la presente y en mi calidad de supervisor del contrato electrónico en mención, me permito realizar la siguiente nota aclaratoria, con el fin de dejar constancia de que el pago efectuado al contratista **GRAN PAPELERÍA BOLÍVAR S.A.S.**, dentro del referido contrato, no fue cargado en el ítem denominado "Plan de pagos" de la plataforma transaccional SECOP II.

En consecuencia, el balance de pagos generado por la plataforma refleja de manera incorrecta un valor ejecutado equivalente a cero (\$0), pese a que el pago efectivamente pagado corresponde a la suma de **Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Dos Pesos (\$9.999.992) Moneda Corriente.**

Con el fin de acreditar la ejecución financiera del contrato y soportar la presente nota aclaratoria, se adjunta el siguiente documento:

1- Certificado de ejecución Financiera

Por lo anterior, se firma como constancia el día 29 de abril de 2026.

Cordialmente,

DAVID FERNANDO DÍAZ PALACIO

Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales

Elaboró: Piedad Liliana Benitez Villada- Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales *Piedad L. Benitez V.*